



COGITILPA

Colegio Oficial de Graduados de la rama
industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos
Industriales y Peritos Industriales de la Provincia
de Las Palmas

EJERCICIO 2018

DOCUMENTACIÓN PARA TRAMITAR TRABAJOS
COLEGIALES EJERCIENTE LIBRE

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

NÚMERO DE COLEGIADO/A: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

TELÉFONOS DE CONTACTO: _____

Los colegiados/as, para someter a visado sus trabajos profesionales en esta modalidad, deberán aportar la siguiente documentación:

- JUSTIFICANTE DEL PAGO DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL 2018, SI ESTÁ ACOGIDO A LA VÍA COLEGIAL. EN CASO CONTRARIO, APORTAR CERTIFICACION DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, QUE ACREDITE LA VIGENCIA DE POLIZA Y QUE EN LAS COBERTURAS ESTÁ INCLUIDA EXPRESAMENTE LA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.**
- DECLARACIÓN JURADA CORRESPONDIENTE.**
- LA DOCUMENTACIÓN AQUÍ SOLICITADA, SE DEBERÁ PRESENTAR DE MANERA INEXCUSABLE Y EN SU TOTALIDAD, DURANTE EL MES DE ENERO DE 2018.**

ENVIAR A

secretaria_ejercicioprofesional@coitilpa.org
o presentar directamente en nuestra Secretaría



COGITILPA

Colegio Oficial de Graduados de la rama
industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos
Industriales y Peritos Industriales de la Provincia
de Las Palmas

EJERCICIO 2018

DECLARACIÓN JURADA EJERCIENTE LIBRE 2018

Yo, D./Dña. con nº D.N.I.
..... y nº de colegiado/a, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que para ejercer mi actividad profesional en la modalidad de *Ejerciente Libre*, y someter mis trabajos al visado estatutario, no estoy privado/a por resolución judicial o corporativa firmes del ejercicio de la profesión y no estoy incurso en incompatibilidad para la libre práctica de dicha actividad profesional, además de hacer constar que cumplo con todas las obligaciones legales con la Hacienda Estatal y Autonómica y la Seguridad Social o MUPITI, comprometiéndome a comunicar al Colegio cuando varíe esta situación.

Además, adjunto al presente documento, el justificante acreditativo del pago del Seguro de Responsabilidad Civil Profesional suscrito con Mapfre Empresas a través de Adartia Global, para la anualidad 2018 ó, en caso de ser póliza ajena al Colegio, certificación de la compañía en la que se refleja vigencia y cobertura de la R.C. Profesional.

FIRMA: